

*RESOLUCIÓN de 4 de octubre de 2022, del Director Gerente del Hospital Universitario Infanta Cristina, por la que se publica el listado definitivo de baremación correspondiente al personal facultativo que se ha presentado a la Convocatoria de 1 de septiembre de 2022 para la cobertura, mediante nombramiento estatutario de sustitución por reserva de plaza por ausencia temporal, de 1 puesto de Facultativo Especialista de Cirugía Ortopédica y Traumatología en el Hospital Universitario Infanta Cristina.*

No habiéndose presentado reclamaciones al listado provisional de baremación publicado en fecha 28/09/2022, se procede a la publicación del listado definitivo de baremación.

El listado definitivo de baremación queda como sigue:

<u>Nombre y Apellidos</u>	<u>Puntos : Exp. Prof. + FDI + Entrevista</u>
• Raquel de la Higuera Olivas	63,95 puntos 39,00+4,95+20,00
• Daniel Moya Guijarro	61,85 puntos 35,85+16,00+10,00

Se oferta la plaza a la candidata Dña. Raquel de la Higuera Olivas, profesional que, a criterio de la Comisión de Selección, cumple los requisitos exigidos para ocupar el puesto ofertado.

Dña. Raquel de la Higuera Olivas ocupará el puesto mediante un nombramiento estatutario de sustitución desde el día 5 de octubre de 2022.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Viceconsejería de Sanidad de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus interesados.

En Parla, a cuatro de octubre de dos mil veintidós.

EL Director Gerente del Hospital Universitario Infanta Cristina

Fdo.: Carlos Mingo Rodríguez

